

ESPACIOS HABITADOS Y VULNERABILIDADES SOCIOECONÓMICAS SELECTIVAS.

INHABITED SPACES AND SELECTIVE SOCIOECONOMIC VULNERABILITIES.

Carlos Echaves-García
cechgar@upo.es
Universidad Pablo de Olavida

Antonio Echaves-García
aechaves@us.es
Universidad de Sevilla

Resumen

En el presente artículo se hace una revisión crítica a específicas tesis sobre el riesgo globalizado mediante el concepto de vulnerabilidad. Para ello, en primer lugar, se parte de una perspectiva socioeconómica como base escogida para definir mencionada vulnerabilidad. En segundo término, se ponen a debate investigaciones que entienden la vulnerabilidad como un proceso que se extiende territorial y socialmente y que conduce a una supuesta desestabilización de los estables. En cambio, en tercer lugar y en contraste con estos postulados, se desarrolla un planteamiento teórico sintetizado en una vulnerabilidad socioeconómica constituida por riesgos socioeconómicos selectivos, contenida en el territorio pero significada sociológicamente en la diferenciada estructura de plausibilidad, en la gestión posicional del riesgo socioeconómico y en las percepciones relacionales. Las conclusiones resaltan la capacidad analítica de un posible enfoque que, representado en la vulnerabilidad percibida relacional (VPR), nos ayuda a comprender la vulnerabilidad socioeconómica como probabilidad altamente desigual.

Palabras Clave: Desigualdad, Desprotección institucional, Riesgo socioeconómico, Población, Plausibilidad, Territorio, Percepciones.

Abstract

This article presents a critical review of the generalized risk thesis using the concept of vulnerability. For this, first we define vulnerability from a socioeconomic point of view. Second, we launch a theoretical debate on the conceptualization of vulnerability as a process that extends territorially and socially, leading to a supposed destabilization of what was previously stable. Third, and in contrast to these postulates, we develop a theoretical approach in which socioeconomic vulnerability is comprised of selective socioeconomic risks. By this definition, it is contained within the broader territory of socioeconomic vulnerability, but it is sociologically within the differentiated structure of plausibility, in the positional management of socioeconomic risk and relational perceptions. The conclusions highlight the analytical potential of an approach that, represented in the perceived vulnerability relational (VPR), helps us understand socioeconomic vulnerability in terms of highly unequal probability.

Keywords: inequality, lack of institutional protection, socioeconomic risk, population, plausibility, territory, perceptions.

1. Introducción

Por medio de una aproximación teórico-crítica a específicas tesis del riesgo generalizado, en este texto se pretende evidenciar la necesidad de no descontextualizar nuestro objeto de estudio, esto es, la vulnerabilidad, de las bases o fundamentos que proporcionan su significado. Siendo más específicos, a lo largo de las siguientes páginas se ha partido, siempre desde reflexiones constructivas, de una premisa central: aquella que intenta destacar la relevancia que las estructuras socioeconómicas aún hoy tienen en una adecuada definición y comprensión de la vulnerabilidad (Echaves, 2018).

La intención de conectar estrechamente los condicionantes estructurales con la vulnerabilidad para poder significarla, debería relacionarse, en primer término, con la proliferación de la racionalidad neoliberal y con las consecuencias asimétricas asociadas a este modelo tan característico en las sociedades actuales. Racionalidad de la que se derivan, cada ciertos periodos de tiempo, crisis económicas que, a partir de la implementación de las llamadas políticas de austeridad fiscal, conllevan a un incremento de la desatención poblacional por parte de los poderes públicos (lo que aquí se va a denominar desprotección institucional) pero, paradójicamente y al mismo tiempo, a un posicionamiento altamente desigual y no generalizado de los grupos de población ante el impacto de los riesgos socioeconómicos.

Sin embargo, según numerosas investigaciones en las ciencias sociales, a mencionada racionalidad le es inherente una era integral de la vulnerabilidad (Alonso y Conde, 1996) y una sociedad del riesgo que globalizó, tiempo atrás, su alcance con el advenimiento de la segunda modernidad (Beck, [1986] 1998; Beck, [1999] 2002) o modernidad reflexiva (Beck, *et al.*, [1994] 2001). Para tales investigaciones, además, todos los porvenires vitales estarían en constante lucha y adaptación a causa de incertidumbres generalizadas, pasando de una sociedad caracterizada por la administración de los riesgos a otra proyectada a la experiencia de una inseguridad radical no plenamente calculable y tratable (Ramos, 2004).

Si a esta modernidad tardía (Giddens, [1990] 1994; Beck, Giddens y Lash, [1994] 2001) se asigna estos significados, estaríamos experimentando una época de peligros recurrentes y un tiempo inconsistente cuya realidad se fundamenta en la interrupción como hecho universal (Bauman, [2000] 2003). Para estos planteamientos, por tanto, el riesgo podría ser globalmente compartido ya que las desestandarizadas trayectorias de vida (Gil Calvo, 2004) tenderían a democratizar impactos ampliando fenómenos como el de la vulnerabilidad. Es más, para específicas contribuciones científicas (Araujo y Martuccelli, 2011), la propia complejización social asociada a dicha modernidad estaría convirtiendo la inconsistencia en una categoría de análisis integral asociada a todos los individuos con independencia de sus niveles objetivos de bienestar. Cuestión que también ha sido defendida por otros trabajos en el contexto de América Latina (Minujin, 1992; Portes y Hoffman, 2003; Bologna, 2006) y en el propio contexto español (Tezanos, 2001; Martínez-Celorrío y Marín-Saldo, 2012).

No obstante, aún reconociendo las consecuencias de la segunda modernidad o modernidad tardía en la aparición de amenazas con cierta capacidad para extenderse global y espacialmente, los riesgos (sobre todo, si atendemos a su tipología y desde un punto de vista socioeconómico) tienen un impacto distinto en/entre diferentes contextos y colectivos de población, es decir, son claramente asimétricos. Así lo han constatado no pocas investigaciones nacionales e internacionales (Harvey, 2006; Naredo; 2009; Bosch, 2013; Mari-Klose y Martínez, 2015; Méndez, *et al.*, 2015; Vals y Belzunegui, 2017; Echaves, 2018). Son asimétricos si consideramos, sobre todo,

que en entornos de desprotección institucional la población puede ser conducida (en mayor medida) hacia la responsabilidad de producir autónomamente sus sistemas de seguridad y certidumbre, por lo que dependerá, más que nunca, de las estructuras cotidianas y espaciales que habita y de los recursos inherentes a éstas. De tal manera, se subraya su posicionamiento selectivo y no global ante la severidad de unos riesgos que construyen socioeconómicamente una vulnerabilidad derivada de desigualdades contextuales.

A su vez, para la intención de vincular estrechamente los condicionantes estructurales a la vulnerabilidad (rescatando la relevancia de lo socioeconómico para su definición) y para el objetivo de significarla en su comprensión sociológica, esta vulnerabilidad tiene que relacionarse, en segundo término, con los desiguales entornos y espacios físicos que habitan los grupos de población y los recursos asociados a ellos; con las estructuras de oportunidades y sus soportes asociados (Kaztman, Coord., 1999; Arteaga, 2008; Kaztman, 2008; Hernández, 2012). Tiene que referirse, así, a las estructuras de plausibilidad (Berger y Luckmann, [1966] 2003), esto es, a los heterogéneos, diferenciados y opuestos recursos/medios de diversa naturaleza que, supeditados a las restricciones congénitas de la estructura socioeconómica y contenidos en espacios habitados concretos, se despliegan frente a las adversidades (Echaves, 2018).

En tercer lugar, esta propuesta ha de conectarse a la gestión posicional de los riesgos socioeconómicos, pues las estructuras de plausibilidad, contenidas en espacios físicos específicos, no sólo determinan los mecanismos para afrontar la adversidad: también delimitan la forma de gestionarla y la efectividad de la gestión. En consecuencia, el grado de severidad del riesgo socioeconómico (elemento constitutivo de la vulnerabilidad socioeconómica) establecerá realidades altamente dispares y diferenciadas que pueden llegar a posicionar de forma consistente o endémica las experiencias vitales de concretos colectivos (Echaves y Echaves, 2017; Echaves, 2017; Echaves y Echaves, 2019). Finalmente, estas experiencias de vida, fundamentadas en la plausibilidad y en la gestión posicional del riesgo socioeconómico, pueden generar percepciones con las que obtener información objetiva y estructural sobre la vulnerabilidad.

2. Contextualizando en la desigualdad una vulnerabilidad socioeconómica selectiva (I): el protagonismo de la crisis neoliberal y la desprotección institucional en la desequilibrada distribución del riesgo socioeconómico

Tal y como ya se ha indicado, nuestro planteamiento teórico-crítico parte de una premisa central: la necesidad de hacer mayor hincapié en la relevancia que aún hoy (sobre todo en la actualidad) adquieren las estructuras generales de desigualdad (y la estratificación de las condiciones de vida derivada de estas estructuras) en la definición y posible comprensión de la vulnerabilidad (Kaztman, 2000; Alguacil, 2006; Moreno Crossley, 2008; Corendea, *et al.*, 2012). En concreto, se quiere hacer especial alusión al papel esencial y explícito de los condicionantes socioeconómicos en la descripción y posterior significación de las, en realidad, estratificadas y opuestas probabilidades de vulnerabilidad que han de ser, con esto, entendidas en la disimilitud. Ello, por tanto, no implica sino considerar la desigualdad contextualizada como punto de partida indispensable en el análisis de una vulnerabilidad que, en su dimensión socioeconómica, puede ayudarnos a comprender su naturaleza selectiva.

Esta afirmación puede adquirir mayor sentido si consideramos que el riesgo, principal elemento constitutivo de la probabilidad o contingencia de vulnerabilidad (Bruquetas, *et al.*, 2005; Sánchez, *et al.*, 2012), se sigue dirigiendo asimétrica y selectivamente (no globalmente) hacia los grupos poblacionales.

El alcance de esta posibilidad, la que señala hacia la existencia de un riesgo (socioeconómico) selectivo y no integral como componente principal de una vulnerabilidad (socioeconómica) también selectiva, factiblemente se verá subrayada y adquirirá verdadera significación en contextos de crisis económica (Aristegui *et al.*, 2017; Silvestre, 2017) con la implementación de las consabidas políticas para la reducción del gasto público y con el consiguiente debilitamiento del sistema de aseguramiento poblacional (Esping-Andersen, 1990; Moreno, 2001). Dicha lógica neoliberal se concreta en la generación y repetición, cada ciertos periodos de tiempo, de coyunturas financieras (Krugman, 2009; George, 2010) con el objetivo último de justificar el recorte presupuestario y la desatención ciudadana por parte de los poderes del estado.

En consecuencia se trata, a efectos prácticos, de un proceso que mercantiliza las certidumbres poblacionales como resultado de la aspiración y el deseo de las élites económicas por paralizar las políticas redistributivas (Harvey, [2005] 2007). Este proceso terminará, precisamente, apuntalando las desigualdades tradicionales y reproduciendo patrones nada novedosos en cuanto a la distribución de la vulnerabilidad.

De tal forma, el sistema capitalista globalizado (vertebrado teórica e ideológicamente por un neoliberalismo que percibe el estado y lo público como claro obstáculo en la conquista de la rentabilidad empresarial y el crecimiento económico -De Mattos, 2015-), lejos de implicar una equiparación de todos los estratos de población ante la exposición a posibles riesgos, los distingue o diferencia de manera posicional, y más, en contextos de desprotección institucional. Es la globalización de la lógica capitalista por medio de sus elementos impulsores de liberalización, privatización y desregulación en detrimento de la capacidad reguladora e interventora del Estado (Berzosa, 2002), lo que ha hecho del modelo de desarrollo actual un fenómeno global, sin embargo y contrariamente, sus consecuencias socioeconómicas y espaciales no son globales: se muestran localizadas y concentradas en delimitados colectivos y territorios. Asistimos, de esta manera, a una globalización del sistema económico capitalista, no así, de sus asimétricas repercusiones en la distribución de vulnerabilidades (vulnerabilidades selectivas).

Pese a este último argumento y, por tanto, en oposición a la tesis que aquí defendemos, son ampliamente reconocidas investigaciones académicas que relacionan este modelo de desarrollo contemporáneo a una era de la vulnerabilidad, de la incertidumbre y de la inconsistencia generalizadas y no selectivas (Alonso y Conde, 1996; Mora y Pérez, 2006; Bauman, 2007; Araujo y Martuccelli, 2011; Subirats y Martí-Costa, Eds., 2014). Contribuciones éstas que argumentan la factibilidad de un aumento de los contextos y de los espacios físicos o habitados donde se comparten amenazas, riesgos e incertidumbres, dado que los procesos de desestructuración y complejización sociales actuales han expandido los posibles impactos y han hecho más recurrentes fenómenos como el de la vulnerabilidad.

Procesos de inconsistencia generalizada extendiéndose por los territorios y en donde la estratificación de la condiciones de vida no es variable explicativa. Se trataría, en suma, del advenimiento de inquietantes escenarios donde riesgos e inseguridades se extienden de manera global y en cierta medida, de forma indiscriminada; un hecho en el que sus elementos constitutivos parecen transformarse fundamentalmente y ya no existe una línea “dominante, sino multiplicidad de ejes de desigualdad

y vulnerabilidad, y frente a la anterior estructura social de grandes agregados (...) tenemos hoy un mosaico cada vez mas fragmentado y generalizado de situaciones de pobreza y exclusión” (Subirats y Martí-Costa, Eds., 2014: 10). Con todo, y aunque aceptáramos que estos planteamientos no son erróneos, el advenimiento de una era de la vulnerabilidad y de la incertidumbre, y la posibilidad de un incremento de las amenazas y de las inconsistencias, no se traduce, pues no es lo mismo, en la democratización y exposición equitativa de todos los agregados poblacionales ante el riesgo. No tiene tal traducción o equivalencia ya que el riesgo ha de entenderse como el componente constitutivo de una contingencia de la vulnerabilidad que depende de la posición que ocupan los individuos en una estructura o distribución socioeconómica determinada. Por tanto, aunque reconozcamos los efectos o consecuencias de la modernidad tardía para la producción de riesgos con cierta capacidad para extenderse, es necesario seguir contextualizando en la desigualdad una vulnerabilidad que, por medio de un apuntalamiento de sus condicionantes estructurales, permite (al menos) debatir el proceso de desestabilización de los estables definido y conceptualizado por Castel ([1995] 1997) y que en los tiempos presentes parece estar en boca de muchos.

Así, proponemos que el tipo de exposición al riesgo, que define una situación real de vulnerabilidad, interacciona de forma directa con la especificidad de unas fronteras socioeconómicas. Para algunos grupos de población estas fronteras dificultan (o incluso impiden) respuestas activas, y para otros, sin embargo, las posibilitan sin mayores dificultades, lo que obliga a que se exponga a necesaria discusión si para estos últimos casos referidos, estamos verdaderamente asistiendo a un fenómeno de vulnerabilidad o desestabilización. En un modelo de bienestar que inhabilita, bajo el imperio de la lógica capitalista, los mecanismos para la satisfacción de necesidades sociales, los individuos (y grupos poblacionales de referencia) serán los que suplan esta falta de compromiso estatal desplegando (si pueden) recursos, en origen estratificados, y relativos a una distribución socioeconómica dada.

Visto lo cual, parece más que sensata y oportuna la correlación positiva entre un modelo de desarrollo determinado por la globalización del sistema económico capitalista y el sostenimiento y apuntalamiento de las habituales divergencias en las condiciones de vida de los grupos de población (Draibe y Riesco, 2006). Sobre todo, si se ha demostrado que las concepciones y configuraciones fundacionales del bienestar están siendo menoscabadas y desplazadas por la lógica de una racionalidad neoliberal (Echaves, 2017; Echaves, 2018) que ha supuesto la implementación de políticas con adversas consecuencias para los de siempre (Laval y Dardot, 2013). Racionalidad que no sólo implicó “el triunfo de una ideología y su reflejo en políticas directamente inspiradas en ella y la generalización de una normatividad práctica que impregna hoy múltiples aspectos de la vida de los individuos, las instituciones, las empresas y las sociedades” (Méndez y Abad, 2016: 61). También, y en esencia como efecto más destacable, ha hecho patente y palpable la desigual y selectiva distribución de los riesgos conformadores de una vulnerabilidad en íntima relación con las estructuras generales de la desigualdad y con la estratificación de las condiciones de vida derivadas de estas estructuras. Por ende, si se conduce a la población a una mayor responsabilidad en la creación de los recursos necesarios para afrontar la adversidad en un contexto de limitación de bienes público-estatales, es decir, a un proceso en el que cada uno, en mayor medida, enfrenta por sí mismo la inestabilidad institucional con sus propios recursos, lejos de estar asistiendo a un proceso que tiende a la igualación de todos los agregados sociales ante el riesgo y la vulnerabilidad,

contrariamente, se pueden estar subrayando o reafirmando las acostumbradas distinciones de grupo frente a estos fenómenos.

En definitiva, ante la desequilibrada contingencia de ser desplazado a los límites de una sociedad supuestamente tutora, los individuos, referenciados en conjuntos poblacionales de características definitorias, intentarán sortear la falta de compromiso institucional desplegando recursos de diversa índole para fijar un contexto de oportunidades o posibilidades que, en segundo lugar y según la presente perspectiva, determinan la probabilidad de ser vulnerable. En tal sentido, para vincular los condicionantes estructurales a la vulnerabilidad con el objetivo de significarla, será pertinente asociar ésta, desde un punto de vista socioeconómico, con los distintos contextos que definen cotidianamente a los grupos de población y a sus recursos asociados, esto es, a lo que tiempo atrás Berger y Luckmann conceptualizaron como estructuras de plausibilidad ([1966] 2003).

3. Contextualizando en la desigualdad una vulnerabilidad socioeconómica selectiva (II): grupos de población y estructuras de plausibilidad en la direccionalidad específica del riesgo socioeconómico

Con lo expuesto, no se está cuestionando un incremento de los riesgos (de hecho, los riesgos pueden haber aumentado). Lo que en estas páginas se sostiene es que este aumento no ha sido equilibrado y con ello, no ha supuesto una igualación de la exposición al riesgo de todos los grupos de población. No ha implicado, específicamente, una direccionalidad proporcionada o compensada del riesgo, ya que sigue siendo el componente constitutivo de una probabilidad de vulnerabilidad deudora de la jerarquizada posición que ocupan los conjuntos poblacionales en una estructura o distribución socioeconómica específica. Por consiguiente, sin negar un incremento del riesgo, se propone hacer una reflexión sobre su naturaleza para averiguar qué tipos de segmentos de población se ven de facto afectados por él (direccionalidad).

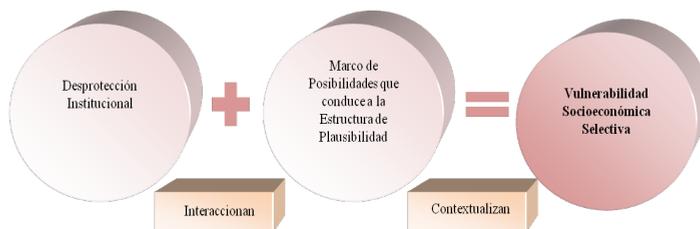
Dicho de otra manera, no se cuestiona el aumento del riesgo pero sí su globalización y el carácter integral del mismo, ya que no lo ha hecho de forma simétrica. Y no sólo por representar el elemento principal en la determinación de una contingencia estratificada de la vulnerabilidad: también, como ya se ha señalado, por la existencia de un debilitamiento del sistema de protecciones públicas donde el riesgo se promueve institucionalmente y la competencia en/ante la adversidad se fomenta en entornos sociales y económicos claramente desiguales (Filion, 2013).

Con ello, es oportuno, por un lado, disociar el aumento de los riesgos de su direccionalidad, puesto que se trata de un incremento desigual, y por el otro, preguntarse si a la tesis del riesgo generalizado o globalizado le acompañan verdaderamente procesos que desestabilizan a los estables y fenómenos que, a la par, transfiguran de forma relevante las tradicionales distribuciones o composiciones socioeconómicas. Por tanto, es pertinente (dando ya respuesta a esta pregunta) cuestionar que, ante el supuesto desvío hacia una sociedad expulsada en su conjunto a la experiencia de una inseguridad e incertidumbre desatadas, los riesgos sean equitativa o proporcionalmente compartidos; cuestionar que, ante la teorizada complejización de la trayectorias vitales propias de la segunda modernidad o modernidad

tardía, se amplíen y se expandan, sin distinción alguna (o al menos sin distinción fundamental), los impactos de estos riesgos y se generalicen fenómenos como el de la vulnerabilidad (Echaves, 2018). En este artículo se busca, entonces, desligar el incremento de los riesgos (hecho evidente si se atiende a la proliferación de lo que aquí se ha llamado desprotección institucional) de a quiénes van, en esencia, dirigidos (teniendo en cuenta que se trata de un incremento asimétrico) y defender razonadamente que a la tesis del riesgo globalizado, no le es inherente procesos de cambio esencial en la posición ocupada por los grupos de población en la estructura socioeconómica de la vulnerabilidad.

Siguiendo con este último razonamiento, si el impacto del riesgo socioeconómico (ya sea en su representación por medio de indicadores ocupacionales, de renta, educacionales, residenciales o espaciales) no se ha convertido en un hecho generalizado, puede ser que su teorizada globalización sólo sea aparente, mitificando, en realidad y de este modo, la conceptualizada desestabilización de los estables o el declive y la incorporación a fenómenos como el de la vulnerabilidad de colectivos o grupos poblacionales tradicionalmente no desfavorecidos. Precisamente, para investigaciones como los de Vals y Belzunegui (2017) y Mari-Klose y Juliá (2016), esta mitificación puede evidenciarse cuando, por ejemplo, y en relación a los niveles de renta de los estratos medios españoles y durante el periodo más intenso y acusado de la crisis iniciada en 2008, la reducción de éstas (rentas) en los grupos intermedios no supone nunca su desplome. Se trataría, en efecto, de una tendencia que también se da en “otros países en crisis como el Reino Unido, Irlanda o Grecia (...) Pero en gran parte de Europa (...) los ingresos de la clase media siguen aumentando, aunque a ritmos inferiores a lo que ocurría en las etapas inmediatamente anteriores” (Mari-Klose y Juliá, 2016: 2).

Es más, para Mari-Klose y Juliá, la mencionada mitificación se hace clara y palpable para España considerando que “la caída de ingresos se produce en todos los grupos de ingresos, pero las clases medias no son los grupos más afectados. Los incrementos de la desigualdad reflejan, ante todo, el desplome de las rentas más bajas” (2016: 3). De tal forma, la factibilidad de que el impacto del riesgo se haya globalizado o generalizado sólo en apariencia, es decir, que en cierta medida, su generalización o globalización no haya sido su tendencia real, puede rebatir el (defendido por muchos) declive de colectivos tradicionalmente no desfavorecidos. Rebatir esto puede suponer una oportunidad para evitar el ocultamiento del verdadero alcance de la desigualdad socioeconómica para con la probabilidad de vulnerabilidad, ya que en circunstancias siempre posicionales de amenaza y riesgo reales, específicos entornos y sus dispositivos materiales y relacionales asociados, van a condicionar el impacto del riesgo en un contexto práctico y diferenciado de oportunidades o posibilidades (Kaztman, Coord., 1999; Kaztman, 2000; Arteaga, 2008), estratificando, de esta manera, la plausibilidad (Berger y Luckmann, [1966] 2003) de la respuesta poblacional. El diferenciado marco de oportunidades o posibilidades y la estratificación, en suma, de la estructura de plausibilidad (donde oportunidades o posibilidades conducen al tipo específico de plausibilidad) van a interaccionar, junto con la desprotección institucional anteriormente expuesta, para contextualizar y comprender que no todos somos vulnerables (Figura 1); que no cualquier persona, grupo o comunidad puede encontrarse en una situación desfavorecida o de desventaja, pues las probabilidades de la vulnerabilidad siguen reproduciendo esquemas tradicionales de desigualdad social y económica, y por tanto, el declive de los grupos de población estables puede ser discutido.

Figura 1. Contextualizando en la desigualdad una vulnerabilidad socioeconómica selectiva

Fuente: elaboración propia

Este esfuerzo por contextualizar el riesgo y la vulnerabilidad desde una perspectiva socioeconómica, va a suponer el reconocimiento que merece la “persistencia en el tiempo de situaciones de inestabilidad e incertidumbre que afectan selectivamente a individuos o poblaciones y que tienden -progresivamente- a diferenciarlos de otras categorías sociales a través del acceso a conjuntos de recursos” (Moreno Crossley, 2008: 15). Se trataría, de un reconocimiento de las situaciones que han de asociarse de manera directa y con mayor frecuencia a un desequilibrado impacto del riesgo que diferencia y distingue estructuradamente las opuestas probabilidades de la vulnerabilidad. De esta manera, y del mismo modo que la inherente estratificación de las situaciones vitales puede cuestionar el declive de grupos poblacionales tradicionalmente estables (movilidad descendente), también es posible poner en duda, en base a esta estratificación, la mejora o movilidad ascendente de aquellos colectivos que han protagonizado, y protagonizan, la desventaja socioeconómica.

Pero al mismo tiempo, la mencionada diferenciación y distinción en el impacto del riesgo no implica sino una diferenciación y distinción en el grado de resiliencia, es decir, en la capacidad de respuesta y de adaptación condicionadas de los grupos de población ante el riesgo. En dicho sentido, es necesario alejarse de perspectivas generalistas donde la noción de resiliencia se conceptualiza como “una pauta de comportamiento y funcionamiento que indica una adaptación positiva en el contexto de un riesgo o adversidad significativos” (Keyes, 2004: 224) o mediante “la capacidad de un grupo o persona de afrontar, sobreponerse a las adversidades y resurgir fortalecido o transformado” (Forés y Grané, 2010: 25). Es necesario porque no se hace referencia explícita a los factores externos de los que se deriva ella. Desde luego, en estas páginas no queremos negar la existencia de cierto margen de libertad de la estrategia humana (Heller, 1977) en la tarea de afrontar la adversidad, aunque es debatible el supuesto hecho por el que las acciones individuales, “por muy constreñidas que estén por la necesidad física, disponen de recursos y alternativas que administran con su mejor voluntad para sacar partido a la escasez” (Garrido y Gil Calvo, 1993: 17).

Es debatible ya que toda estrategia está contextualizada en un marco práctico de oportunidades o posibilidades subordinadas y su carácter activo no será posible en situaciones concretas. Si bien los individuos pueden presentarse a sí mismos y a los demás como “administradores estratégicos de un portafolio complejo de activos” (Moser, 1998: 4) no podemos restar importancia a la existencia de unas estrategias supeditadas a los contextos socioeconómicos y posicionales de pertenencia en los que la posibilidad de respuesta y adaptación activas están unidas (se derivan) a las estructuras de oportunidades o posibilidades de una sociedad determinada. De hecho, “no tiene sentido hablar de activos fuera del contexto de los patrones de movilidad e integración social que definen las estructuras de oportunidades en cada momento” (Kaztman, 2000: 10).

Así pues, tanto la capacidad de los individuos (referenciados en grupos de población característicos) como su habilidad para adaptarse activamente ante el riesgo socioeconómico, deberían remitir, básicamente, a configuraciones exógenas, debido a que la potencia o alcance de la respuesta y la destreza para la adaptación o para una posible resiliencia-superación real, están condicionadas por las estructuras socioeconómicas que anticipan, sostienen y reproducen su viabilidad: son el producto de la sociedad en la que se desarrollan (Berger y Luckmann, [1966], 2003). De esta forma, el individuo no reacciona ni se hace así mismo en base a sus acciones con independencia del contexto. Su producción de habilidades ante una situación de adversidad o de riesgo “es siempre, y por necesidad, una empresa social” (Berger y Luckmann, [1966], 2003: 70).

De modo que, ante el riesgo y bajo unas condiciones posicionales que estructuran la realidad, los sujetos pueden actuar (respuesta y adaptación) como unidades individuales pero perteneciendo o adscribiéndose a un grupo poblacional específico donde “su grado de éxito tiene condiciones y consecuencias socio-estructurales. En otras palabras, el análisis debe tener siempre como trasfondo una comprensión macro-sociológica de sus aspectos estructurales” (Berger y Luckmann, [1966] 2003: 202). Una diferenciación y distinción de la capacidad de respuesta y de adaptación de los distintos conjuntos de población frente al riesgo que, por ello, son el resultado, como ya se ha explicitado, de “estructuras de plausibilidad específicas, es decir, de la base social y los procesos sociales requeridos para su mantenimiento” (Berger y Luckmann, [1966] 2003: 192). Dicho sintéticamente, las estructuras de plausibilidad explican la realidad asimétrica y selectiva del riesgo ya que distribuyen de manera altamente desequilibrada la capacidad de enfrentarse a él.

En consecuencia, las distintas estructuras de plausibilidad delimitan la distribución y severidad asimétricas del riesgo socioeconómico porque determinan los recursos para gestionarlo, estratificando y diferenciando los márgenes de acción individual y grupal en este sentido. A este fenómeno proponemos denominarlo gestión posicional del riesgo socioeconómico que, unido al análisis de sus percepciones derivadas, permitirá seguir avanzado hacia una mayor comprensión sociológica tanto de la probabilidad de ser o no ser vulnerable (desde un punto de vista socioeconómico) como de los espacios físicos habitados donde está contenida la citada probabilidad. Ahora bien, (y dentro de una estructura de plausibilidad concreta) para que la dimensión espacial, la gestión posicional del riesgo socioeconómico y las percepciones derivadas de esta gestión confluyan de forma adecuada en esta tarea, será necesario proponer una relevancia delimitada a cada uno de estos factores, lo que supone, al mismo tiempo, proponer la metodología de investigación más apropiada para reflexionar sobre ellos.

4. Enfoques metodológicos en torno a la comprensión de la vulnerabilidad. Desde su representación en el espacio habitado hasta su significación en la gestión posicional del riesgo socioeconómico y en las percepciones relacionales.

El concepto de vulnerabilidad socioeconómica tiene indudables vínculos con el concepto de vulnerabilidad espacial (Méndez, 2013; Méndez y Prada, 2014), sin embargo, se ha optado por hacer protagonista al primero de estos conceptos como consecuencia de los matices y alcances que permite. Desarrollando esta idea, todo análisis de la vulnerabilidad socioeconómica debería incorporar una dimensión

espacial para considerar aquellos entornos físicos donde se desarrollan las distintas y opuestas cotidianeidades de los diferentes grupos de población (Echaves, 2018), no obstante, en este artículo y en contraste con enfoques teórico-geográficos para los que la variable territorial construye y estructura o reestructura la realidad (Barañano, 1999), dicha dimensión espacial o espacio habitado (urbano o rural), aún siendo relevante y de gran utilidad, no es la causa de la vulnerabilidad; no es la variable clave en la explicación y comprensión de la probabilidad a la que se hace referencia en estas páginas: más bien, se hace eco de ella mostrándola (espacialmente).

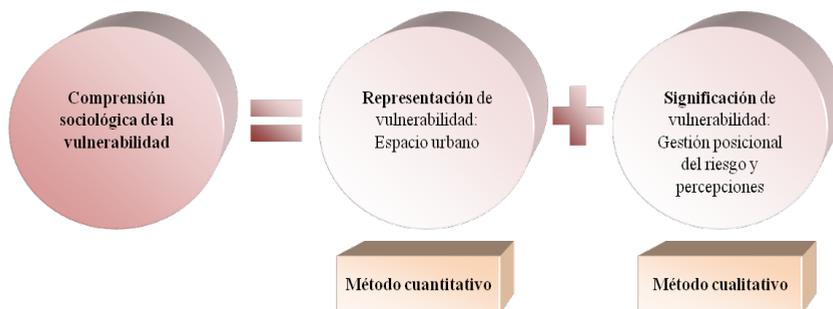
Así, el espacio habitado contiene, entre otros, hechos sociales y económicos (conteniente de hechos socioeconómicos) pero no genera estos contenidos. Cierto es que no se puede menospreciar la importancia que poseen el territorio y la dimensión espacial en el bienestar de los grupos de población y en las restricciones e influjos para la transformación de los fenómenos que en ellos acontecen (Nel.lo, 2016), pero también lo es que “los procesos sociales son más determinantes que las formas espaciales” (Nel.lo, 2016: 314). Tampoco se quiere discutir que los espacios urbanos de una ciudad son en sí mismos fenómenos a tener muy en cuenta y que las desigualdades territoriales generan patrones de diferenciación considerables (Méndez *et al.*, 2015; Hidalgo *et al.*, 2016; Méndez y Abad, 2016), empero si aceptamos éstas últimas cuestiones referidas es, precisamente, porque la relevancia de la variable espacial viene determinada al estar conteniendo (pero no produciendo) en su interior esos significados.

Por tanto, y dicho de otra forma, el espacio habitado propone conceptualizarse, por medio de esta visión, como un continente de estructuras de plausibilidades, esto es, de situaciones definitorias asociadas o coligadas a las características socioeconómicas de aquellos que viven en él, evitando, conscientemente, que un excesivo protagonismo de la perspectiva territorial pueda desviar “la atención esencialmente de las causas estructurales más amplias de la producción de la desigualdad” (Arbaci y Rae, 2014: 152). Causas estructurales que aún mucho tienen que aportar (sobre todo en la actualidad) para la determinación de las probabilidades de la vulnerabilidad socioeconómica. De tal suerte, si cuantificamos y apreciamos, por ejemplo, espacios urbanos de una ciudad cuyas probabilidades de vulnerabilidad socioeconómica son desiguales, debería entenderse por la mayor o menor presencia de unos agregados de población que son vulnerables en base a sus específicas estructuras de plausibilidad. Entonces, planteamos, en primer lugar, que la dimensión espacial o espacios habitados se entiendan como, fundamentalmente, las escalas territoriales en las que representar el fenómeno de la vulnerabilidad socioeconómica.

Aunque, y en segundo lugar, es necesario ir desde esta representación (cuantitativa) hasta su significación y posterior comprensión (cualitativa). Esta comprensión de la vulnerabilidad socioeconómica implica sostener que su probabilidad está significada en la facultad desigual para gestionar unos recursos posicionales, puesto que la posibilidad de padecer shocks a causa de situaciones socioeconómicas específicas estriba en la desequilibrada disponibilidad de medios para enfrentar los posibles impactos (Chambers, 1989; Chambers, 1995). Argumento, que, en definitiva, podría servir en un constructivo cuestionamiento de los supuestos procesos en virtud de los cuales los grupos de población tradicionalmente estables se desestabilizan. Por supuesto, existe falta de consenso en la aplicación de las metodologías y perspectivas más adecuadas en el estudio de fenómenos tan complejos como el de la vulnerabilidad (Villagrán, 2006), pero en tal sentido, y aceptando que la misma conceptualización de ésta dependerá de las escalas de medición utilizadas en su análisis y que su enfoque especulativo va a prescribir el método a desarrollar (Birkmann, 2007),

defendemos que los métodos estadístico-territoriales en el análisis de la vulnerabilidad deben entenderse únicamente a modo de paso previo hacia planteamientos metodológicos más comprensivos, aunque igualmente objetivos. En el caso que nos ocupa, nuestra comprensión de la vulnerabilidad conlleva conceptualizarla a modo de probabilidad altamente desigual y selectiva integrada por riesgos socioeconómicos, representada en la dimensión espacial o espacios físicos habitados, pero significada en las percepciones que los grupos de población verbalizan acerca de la gestión posicional de mencionados riesgos (Figura 2).

Figura 2. Propuesta para una comprensión sociológica de la vulnerabilidad



Fuente: elaboración propia

Gestión posicional del riesgo ya que se traduce en el empleo de estrategias (así denominadas en la terminología Bourdiana -Dalla, 2012-) deudoras de los recursos de clase o de grupo asociados a un contexto concreto (Echaves, 2018). Estrategias que no hacen sino remitir a “ la especificidad del riesgo en cuestión y a los contextos en que dicho riesgo acontece” (Prades, Espluga y Horlick-Jones, 2015: 409) Estrategias grupales que se derivan, así, de la estructura y de los recursos “de que disponen en los distintos momentos de su trayectoria vital, de las condiciones contextuales externas que se les imponen y del estado de relaciones de fuerzas entre las clases en el marco de un espacio social determinado” (Dalla, 2012:22). Por ello, planteamos una perspectiva que busca rescatar la relevancia de los condicionantes estructurales en la distribución selectiva de los diferenciados posicionamientos de los grupos de población ante la contingencia o probabilidad de ser vulnerable.

En este sentido, estimando esta intencionalidad teórico-metodológica y partiendo del hecho de que los individuos, referenciados en colectivos de características definitorias, pueden ser clasificados e interpretados “como desigualmente vulnerables en virtud de sus diferentes atributos, posesiones; de su posición en una determinada estructura de relaciones” (Moreno Crossley, 2008: 10), será conveniente, en primer término, cuantificar y representar espacialmente los riesgos que componen la vulnerabilidad socioeconómica. Resultarán, consecuentemente, unos espacios habitados en cuyo seno están contenidos desequilibrios sociales y económicos que, en segundo lugar y contextualizados en estructuras de plausibilidad, pueden significarse y comprenderse en mayor medida mediante el análisis cualitativo de las percepciones derivadas de la gestión posicional del riesgo socioeconómico.

Percepciones, al mismo tiempo, que pueden tener implicaciones contextuales, esto es, que pueden dar razón de fenómenos estructurales desde el nivel individuo-grupo (de ahí, su objetividad -Setton y Sposito, 2013-) y producir contenidos relativos a la disparidad estructurada de recursos para responder y adaptarse al riesgo. Estas percepciones referidas a la posición que se ocupa en una estructura social y económica

específica, es decir, en relación a grupos poblacionales opuestos ante las probabilidades de que los impactos se materialicen (percepciones relacionales), posibilitan recabar información (objetiva) relevante acerca de una vulnerabilidad que debería subrayarse en la investigaciones sociales como “un atributo de individuos, hogares o comunidades que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre.” (Moreno Crossley, 2008 en González, 2009: 14). Como una probabilidad de vulnerabilidad cuyos protagonistas son ante ella regularmente, y en oposición comparada, diferenciados y posicionados. Una probabilidad de vulnerabilidad que nos habla de trayectorias vitales de privación (Dalla, 2012) caracterizadas por la acumulación de desventajas (Saraví, 2007 en Dalla, 2012) que imitan o reproducen las disimilitudes o estratificaciones tradicionales de una sociedad.

En suma, analizar la vulnerabilidad y su elemento constitutivo (el riesgo) desde una dimensión estadística y territorial es una tarea necesaria y de evidente interés, pero debería acompañarla una metodología dialéctica o enfoque estructural (Ortí, 1986) si lo que se busca es obtener información sustanciosa de los fenómenos que la significan. Por esta razón, estudiar la vulnerabilidad a partir de modelos matemáticos o geográficos para identificar, clasificar y catalogar las zonas más disfuncionales o problemáticas de un espacio urbano concreto (Hernández Aja, 2007; Link y Valenzuela, 2016), resulta fundamental y aún así, susceptible de verse completado con la pretensión de acercarse, en la medida de lo posible, a otros saberes que pueden revelar la comprensión de la realidad social. Dicho de otro modo, y como resultado de las limitaciones microanalíticas del enfoque cuantitativo o distributivo, habrá que incorporar las explicaciones y las verbalizaciones relacionales pertinentes que posibilitan, o pueden hacer posible, el acceso a una comprensión (también objetiva, paradójicamente) de la distribución y direccionalidad selectivas en las que los diferenciados segmentos de población son estratificados en razón de su capacidad de respuesta y adaptación ante un riesgo y ante una vulnerabilidad dependientes de los contextos generales de desigualdad.

Es en este punto de la argumentación donde adquiere sentido lógico y aplicado la incorporación de una variable adjunta a considerar de implicaciones estructurales: la percepción. Se trata de un factor o elemento sensible (nace de las impresiones individuales) pero con alcances objetivos (de ahí, que estemos hablando de paradoja) y que se produce en relación o en referencia a grupos de población opuestos ante las probabilidades estratificadas de la vulnerabilidad. De esta forma, podría concebirse lo perceptivo (a través de una metodología de investigación cualitativa) como herramienta adicional e indudablemente empírica que realmente puede ayudar en la comprensión estructural de la naturaleza selectiva (y por tanto, no global o generalizada) de la vulnerabilidad y de su elemento constitutivo, el riesgo, desde su interpretación socioeconómica. En este sentido, el “reconocimiento explícito de la visión de los actores” (Kaztman, 2000: 10) permitirá comprender la probabilidad selectiva de la vulnerabilidad por medio de la estratificación de las condiciones tangibles de vida.

5. Conclusiones: de la vulnerabilidad socioeconómica selectiva a la vulnerabilidad percibida relacional (VPR)

El esbozo teórico que se ha presentado en este texto ha buscado encontrar argumentos, más o menos sólidos, para reflexionar críticamente sobre determinadas investigaciones que plantean la globalización del riesgo y de la vulnerabilidad y con

ello, la globalización de procesos que desestabilizan a los grupos de población tradicionalmente estables. Con este objetivo, nuestra crítica a mencionados procesos se ha sintetizado en la propuesta de una vulnerabilidad socioeconómica entendida como probabilidad altamente selectiva. Selectiva y no generalizada al considerarse los contextos de desprotección institucional y las estructuras de plausibilidad que la definen y que, a la par, facilitan el camino hacia su comprensión sociológica.

Comprensión que es el resultado sumatorio de su representación cuantitativa a través de los espacios físicos que habitan los diferenciados grupos de población, y de su significación (cualitativa) mediante la gestión posicional del riesgo socioeconómico y de las percepciones relacionales derivadas de esta gestión. Se trataría de dos escalas de análisis distintas (socioeconómica y perceptiva) aunque caracterizadas por una misma pretensión: obtener información con implicaciones objetivas y estructurales sobre la vulnerabilidad.

Así pues, el concepto de vulnerabilidad socioeconómica no sólo presenta indudables conexiones con el concepto de vulnerabilidad espacial. Si en nuestro modelo desembocamos en la variable perceptiva como el instrumento último y más adecuado para la consecución del objetivo planteado, la vulnerabilidad socioeconómica también podría definirse como un entorno perceptivo concreto; como un espacio que influye en las percepciones que los diferentes segmentos poblacionales tienen de sus condiciones sociales y económicas y de los lugares donde cotidianamente desarrollan sus vidas. En consecuencia, las percepciones sobre una probabilidad específica de vulnerabilidad socioeconómica, aun partiendo de impresiones sensibles, tienen de referencia las condiciones tangibles de vida y se generan siempre en relación a un "otros" opuesto. Un "otros" que vive en un espacio físico habitado de rasgos grupales (sociales y económicos) propios. Pero al mismo tiempo, estos rasgos se tornan opuestos, siguiendo una lógica de clase, en un marco perceptivo de atribuciones comparadas. Atribuciones, colmadas de símbolos e información socioeconómica y objetiva, direccionadas hacia esos otros grupos de población distanciados y que ponen de manifiesto, de tal forma, los desiguales posicionamientos ante la vulnerabilidad.

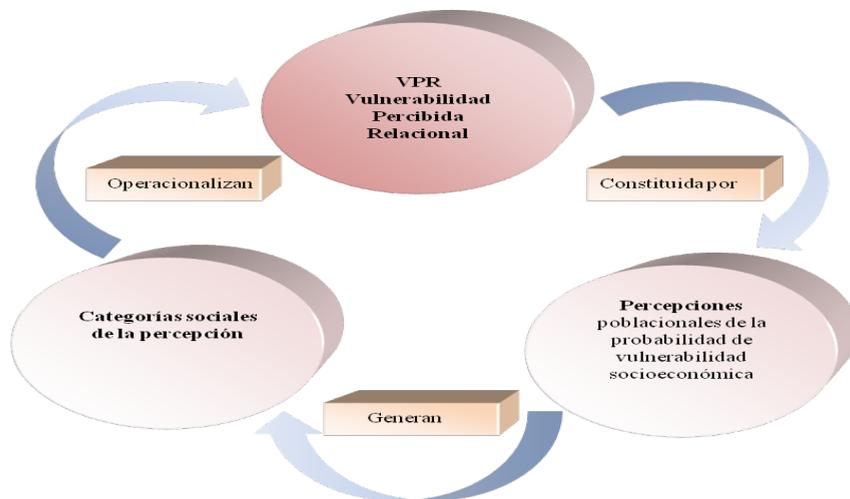
Considerando lo expuesto y con vistas al desarrollo de futuras investigaciones, adelantamos aquí el concepto de vulnerabilidad percibida relacional (acrónimo VPR) en alusión al conjunto de percepciones o impresiones sensibles que, relacionalmente, individuos y/o segmentos poblacionales expresan acerca de la probabilidad objetiva (y estratificada) de una vulnerabilidad socioeconómica determinada. Ahora bien, ¿cómo podrían interaccionar la vulnerabilidad socioeconómica y la vulnerabilidad percibida relacional? Dando respuesta a ello, nuestro supuesto teórico descansaría en el acceso comprensivo a la primera de ellas (que debe haber sido con anterioridad definida, justificada y representada en la dimensión espacial) mediante la conceptualización y estudio de la segunda. Dicho de otro modo, este supuesto podría descansar o se fundamentaría en el acercamiento a una comprensión sociológica de la vulnerabilidad desde su dimensión socioeconómica a partir de la posibilidad y viabilidad de una vulnerabilidad percibida relacional.

Pero ¿de qué manera específica esta VPR puede convertirse en una variable aplicada en el análisis de la vulnerabilidad socioeconómica? En tal sentido e intentando responder a esta pregunta adicional, nos aventuramos a sostener (pues será el punto de partida de nuevas indagaciones) que la propia persistencia de percepciones sobre la probabilidad de una vulnerabilidad propia en relación a un "otros" opuesto, confiere su carácter aplicado pues todo proceso sociocognitivo de interpretación

comparada se fundamenta en un marco de alusiones causales inherentes a la posición objetiva ocupada en una estructura dada. Por tanto, todo proceso sociocognitivo de interpretación comparada de una realidad concreta, implica la constante definición y comprensión contextual de la misma.

Queremos concluir añadiendo una reflexión más: si nuestras percepciones esquematizan la estructura socioeconómica, emergiendo un marco metódico de análisis objetivo con el que analizar la vulnerabilidad, cabe la posibilidad de asimilarlas a modo de acciones sociales estratificadas que generan unas categorías sociocognitivas de referencia contextual. Estas categorías sociales de la percepción, así conceptualizadas por Bourdieu ([1979] 2006), y que se constituyen y se efectúan en relación dependiente a las “condiciones sociales de posibilidad” (Bourdieu [1979], 2006: 37), pueden perfeccionar y conceder contenido metódico a la VPR. Justamente, la vulnerabilidad percibida relacional se operacionalizaría desde unas categorías analíticas perceptivas que podrían distinguir estratificada y objetivamente las diferentes probabilidades de vulnerabilidad socioeconómica (**Figura 3**).

Figura 3. Conceptualización y operacionalización de la vulnerabilidad percibida relacional (VPR).



Fuente: elaboración propia.

Bibliografía

- Alguacil, J. (2006). Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. En F. Vidal Fernández (Ed.), *V Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*, (pp. 155-168).
- Alonso, L.E. y Conde, F. (1996). Las paradojas de la globalización: la crisis del estado del bienestar nacional y las regiones vulnerables. *Estudios Regionales* 44, 87-124.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2011). Positional inconsistency: a new concept in social stratification. *CEPAL Review* 103, 153-165.
- Arbaci, S. y Rae, I. (2014). Efecto barrio y desigualdades: evidencias para desmitificar las políticas urbanas de diversificación residencial. *Arquitectura, Ciudad y Entorno* (9) 26, 147-176.
- Aristegui, I.; Beloki, V.; Díez, A. y Silvestre, M. (2017). Vulnerabilidad social percibida en contexto de crisis económica. *Revista Española de Sociología* 26, 17-39.
- Arteaga, N. (2008). Vulnerabilidad y desafiliación social en Robert Castel. *Sociológica* 23 (68), 151-175.
- Barañano, M. (1999). Postmodernismo, modernidad y articulación espacio-temporal global: algunos apuntes. En R. Ramos y F. García Selgas (Eds.), *Globalización, riesgo, reflexividad* (pp. 105-135). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bauman, Z. [2000] (2003). *Modernidad líquida*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.
- Beck, U. [1986] (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. [1999] (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. [1994] (2001). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. [1966] (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Berzosa, C. (2002). Los efectos negativos de la globalización y propuestas alternativas. En M. Barañano (Dir.), *La globalización económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas* (pp. 131-152). Madrid: Servicio de Publicaciones del Consejo General del Poder Judicial.
- Birkmann, J. (2007). Risk and vulnerability indicators at different scales: applicability, usefulness and policy implications. *Environmental Hazards* 7 (1), 20-31.
- Bologna, S. (2006). *Crisis de la clase media y posfordismo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Bosch, J. (2013). *El estado del malestar. La lógica de la crisis: corrupción, desigualdad y globalización*. Barcelona: Milenio.
- Bourdieu, P. [1979] (2006). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

- Bruquetas, M.; Moreno, J. y Walliser, A. (2005). *La regeneración de barrios desfavorecidos*, Documento de Trabajo 67. Madrid: Fundación Alternativas.
- Castel, R. [1995] (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Chambers, R. (1989). Vulnerability, coping and policy. *Institute of Development Studies Bulletin* 20 (2), 1-7.
- Chambers, R. (1995). Poverty and livelihoods: whose reality counts? *Environment and Urbanization* 7 (1), 173-204.
- Corendea, C., Warner, K. y Yuzva, K. (2012). Social vulnerability and adaptation in fragile states. *Intersections* 11, 1-41.
- Dalla, J. (2012). *Capital social: sus límites en la reproducción social. Un estudio de caso en contextos de pobreza persistente*. Québec: CRISES.
- De Mattos, C. A. (2015). *Revolución urbana, Estado, mercado y capital en América Latina*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Draibe, S. y Riesco, M. (2006). Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea. *Serie Estudios y Perspectiva* 55, 1-61.
- Echaves, A. (2017). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda : la heterogeneidad autonómica del modelo español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 159, 51-72.
- Echaves, A. (2018). *Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda en España. Hacia un análisis explicativo comparado por comunidades autónomas*. Madrid: Editorial CSIC.
- Echaves, A. y Echaves, C. (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud* 2, 1-19.
- Echaves, A. y Echaves, C. (2019). ¿Individualización o pluralización de modos de convivencia? Análisis de la realidad familiar en España mediante la evolución y características de los hogares jóvenes. *Metamorfosis* 9, 130-153.
- Echaves, C. (2017). La vulnerabilidad laboral endémica de la población joven española. *GeocritiQ. Plataforma digital ibero-americana para la difusión del trabajo científico*. Obtenido de <http://www.geocritiq.com/2017/05/la-vulnerabilidad-laboral-endemica-de-la-poblacion-joven-espanola/>
- Echaves, C. (2018). Percepciones de la vulnerabilidad, administración posicional del riesgo socioeconómico y desigualdad estructural. En F.J. García-Castilla y M.J. Díaz (Coords.), *Investigación y prácticas sociológicas: escenarios para la transformación social* (pp.187-198). Madrid: UNED.
- Esping-Andersen, G. (1990). *Three worlds of welfare capitalism*. Cambridge: Policy Press.
- Filion, P. (2013). Fading resilience? Creative destruction, neoliberalism and mounting risk. *Surveys and Perspectives Integrating Environment & Society* 6 (1).
- Forés, A. y Grané, J. (2010). *La resiliencia. Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Garrido, L. y Gil Calvo, E. (1993). El concepto de estrategias familiares. En L. Garrido y E. Gil Calvo (Eds.), *Estrategias familiares* (pp.13-34). Madrid: Alianza Editorial.

- George, S. (2010). *Sus crisis, nuestras soluciones*. Barcelona: Icaria-Intermón Oxfam
- Giddens, A. [1990] (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil Calvo, E. (2004). La matriz del cambio: metabolismo generacional y metamorfosis de las instituciones. En A. Canteras (Coord.), *Los jóvenes en un mundo en transformación. Nuevos horizontes en la sociabilidad humana* (pp.17-29). Madrid: Instituto de la Juventud.
- González, L. M. (2009). Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En L. M. González (Comp.), *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social* (pp. 13-29). Universidad Nacional de Córdoba-CONICET: Centro de Estudios Avanzados.
- Harvey, D. [2005] (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism: towards a Theory of Uneven Geographical Development*. Londres-Nueva York: Verso.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Hernández Aja, A. (2007). Áreas vulnerables en el centro de Madrid. *Cuaderno de Investigación Urbanística* 53, 1-102.
- Hernández, D. (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad. Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. *Revista Latinoamericana de Estudios UrbanoRegionales* 38, 117-135.
- Hidalgo, R.; Arenas, F.; Paulsen, A.; Santana, D. y Link, F. (2016). Discurso sobre justicia y desigualdad social en la política de vivienda social en Chile. En A. Orellana, F. Link, y J. Noyola, J (Eds.), *Urbanización planetaria y la reconstrucción de la ciudad* (pp. 361-383). Santiago de Chile: RIL editores.
- Kaztman, R. (coord.) (1999). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo: CEPAL.
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. En Banco Interamericano de Desarrollo (Ed.), *Quinto taller regional sobre la medición de la pobreza: métodos y aplicaciones* (pp. 275-301). Santiago de Chile: CEPAL.
- Kaztman, R. (2008). Territorio y empleo: circuitos de realimentación de las desigualdades en Montevideo. *Prisma* 12 (23), 49-74.
- Keyes, C.L.M. (2004). Risk and resilience in human development: an introduction. *Research in Human Development* (4) 1, 223-227.
- Krugman, P. (2009). *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Barcelona: Crítica.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Link, F. y Valenzuela, F. (2016). Nueva geografía metropolitana y sus impactos en el gobierno local: capacidades de gestión municipal y vulnerabilidad socio-territorial en Santiago de Chile. En A. Orellana, F. Link y N. Noyola (Eds.) *Urbanización planetaria y la reconstrucción de la ciudad* (pp. 265-283). Santiago de Chile: RIL editores.
- Mari-Klose, P. y Julià, A. (2016). El declive de las clases medias ¿realidad o mito? *El Periódico*, 20 de abril. Obtenido de <http://agendapublica.elperiodico.com/el-declive-de-las-clases-medias-realidad-o-mito/>

- Mari-Klose, P. y Martínez, A. (2015). Empobrecimiento en tiempos de crisis. Vulnerabilidad y (des) protección social en un contexto de adversidad. *Panorama* 22, 11-26.
- Martínez-Celorrío, X., y Marín-Saldo, A. (2012). Educación y movilidad social en España. En J.M. Martín Patino, A. Blanco, A. Chueca, G. Bombardieri, y T. Herreros (Eds.), *Informe España 2012. Una interpretación de su realidad social* (pp.118-172). Madrid: Fundación encuentro.
- Méndez, R. (2013). Crisis económica, vulnerabilidad urbana y desempleo en España. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales* (XLV) 178, 1-19.
- Méndez, R. y Abad, L.D. (2016). Neoliberalismo, vulnerabilidad localizada e impactos de la crisis en la región metropolitana de Madrid. En A. Orellana, F. Link y J. Noyola, (Eds.), *Urbanización planetaria y la reconstrucción de la ciudad* (pp. 57-86). Santiago de Chile: RIL editores.
- Méndez, R., Abad, L. D. y Echaves, C. (2015). *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Méndez, R. y Prada, J. (2014). Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid. *Scripta Nova*.
- Minujin, A. (1992). *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Losada.
- Mora, M. y Pérez, J.P. (2006). De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: un giro conceptual y metodológico. *Estudios Sociológicos* 1 (24), 99-138.
- Moreno, L. (2001). La vía media española del modelo de bienestar mediterráneo. *Papers* 63/64, 67-82.
- Moreno Crossley, J.C. (2008). El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas. *Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America*. Working Paper Series 9: University of Miami.
- Moser, C. (1998). The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development* (26) 1, 1-19.
- Naredo, J.M. (2009). La cara oculta de la crisis. El fin del boom inmobiliario y sus consecuencias. *Revista de Economía Crítica* 7, 313-340.
- Nel.lo, O. (2016). Desigualdad social y segregación urbana: una reflexión a partir del caso de Barcelona. En A. Orellana, F. Link y J. Noyola, (Eds.), *Urbanización planetaria y la reconstrucción de la ciudad* (pp. 287-318). Santiago de Chile: RIL editores.
- Ortí, A. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta o semidirecta y la discusión de grupo. En M. García, J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 189-221). Madrid: Alianza Editorial.
- Portes, A., y Hoffman, K. (2003). *La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Prades, A., Espluga, J. y Horlick-Jones, T. (2015). Riesgos tecnológicos, conflictos sociales y políticas ambientales. Del estudio de las percepciones a la implicación pública. *Papers. Revista de Sociología*, 100 (4), 395-423.

- Ramos, R. (2004). De la sociedad del riesgo a la sociedad de la incertidumbre. En J.L. Luján y J. Echeverría (Eds.), *Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo* (pp. 34-50). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez, D., Egea, C. y Soledad, J. I. (2012). Apuntes sobre los riesgos sociales, componente principal de la vulnerabilidad social. En C. Egea, D. Sánchez. y J. I. Soledad (Coords.), *Vulnerabilidad social. Posicionamiento y ángulos desde geografías diferentes* (pp. 57-68). Granada: Universidad de Granada.
- Setton, M. da G. y Sposito, M. (2013). Como os indivíduos se tornam indivíduos? Entrevista com Danilo Martuccelli. *Educ. Pesqui* 39 (1), 247-267.
- Silvestre, M. (2017). Impacto de la crisis en el modelo de bienestar social. Vulnerabilidad social y marcos alternativos. *Revista Española de Sociología* 26, 8-13.
- Tezanos, J. F. (2001). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Editorial Sistema.
- Subirats, J. y Martí-Costa, M. (Eds.). (2014). *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Vals, F., y Belzunegui, A. (2017). ¿Están desapareciendo las clases medias en España? Un análisis del impacto de la crisis sobre las rentas. *Revista Española del Tercer Sector* 37, 45-72.
- Villagrán, J.C. (2006). *Vulnerability. A conceptual and methodological review*. Bornheim: UNU Institute for Environment and Human Security.

